

DECIMA QUINTA CONVOCATORIA

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), como Organismo Auxiliar (OA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en cumplimiento al procedimiento establecido en el Artículo Sexagésimo Quinto de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, en su capítulo Décimo Segundo “Estructura Operativa”, convoca a los Profesionales titulados en Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia o bien, de otra profesión afín, al proceso de selección de personal para prestar sus servicios en el CESA VENAY, conforme a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO	NO. DE VACANTES
PROFESIONAL DE PROYECTO	CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA	1

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

- Profesional titulado en nivel licenciatura del área de competencia.
- Contar con cedula profesional
- Contar con experiencia demostrable de al menos un año.
- Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos.
- Saber conducir.
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
- Presentar y aprobar el examen técnico.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.

FUNCIONES DEL CARGO (Atribuciones v responsabilidades)

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades.
- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados.

- Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo validados.
- Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto sobre el resultado de sus acciones.
- Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo.
- Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo.
- Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad.
- Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA en los tiempos establecidos por éste.
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de los OA.

TEMARIO

- **Ley Federal de Sanidad Vegetal**
- **Manuales operativos de operaciones de campo de la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta**
- **NOM 023 Fito 1995, dispositivos nacionales de emergencia**
- **Normas de concordancia con la campaña**
- **Esquemas de participación de los productores en la producción de mango**
- **Guías en general y apéndices técnicos.**

Los cuales se podrán consultar en la página del SENASICA. www.senasica.gob.mx

PROCESO DE SELECCIÓN

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos aquellos profesionistas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.

No podrán participar en el proceso, los profesionistas que se encuentren en los supuestos siguientes:

Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C
Colonia: Caja de Agua. CP: 63158
Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com
web: www.cesavenay.org.mx

- ✓ Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública. **(entregar carta bajo protesta decir verdad)**
- ✓ Personas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar, por su comportamiento inadecuado. **(entregar carta bajo protesta decir verdad)**
- ✓ Personas que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional. **(entregar carta bajo protesta decir verdad)**

2. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA

- ✓ Solicitud de trabajo completamente requisitada.
- ✓ Curriculum vitae actualizado con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional.
- ✓ Título a nivel licenciatura.
- ✓ Carta de antecedentes no penales
- ✓ Licencia de manejo vigente
- ✓ Cedula Profesional

3. REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el **día 30 de Noviembre de 2018** en la Oficina del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 311 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx; de lunes a viernes con horario de 08:00 a 15:30 horas.

Interesados foráneos, podrán inscribirse vía telefónica; previo envío de la documentación vía correo electrónico para verificar que se cumpla con el perfil y documentación requerida, la cual deberá entregarse en forma física a más tardar el día del examen.

4. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

03 de Diciembre del 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit.

5. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

6. ETAPA DE ENTREVISTA

SE NOTIFICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA.

7. DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)
SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

8. INICIO DE ACTIVIDAD
SE INDICARÁ EN LA ETAPA DE ENTREVISTA.

9. SALARIO BRUTO MENSUAL (antes de deducciones a cargo del trabajador).
\$ 11,877.00 (Once Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M. N.).

10. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Servicios Personales Subordinados (Sueldos y Salarios)

Notas:

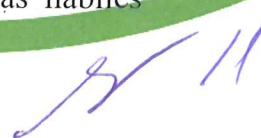
1. La documentación se presentará en original y copia, para su cotejo. La copia debe ser en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**
2. El personal que sea contratado mantendrá una relación laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, por lo que la SAGARPA o el SENASICA – DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
3. Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria y será realizada por la Comisión de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, cuyo fallo será inapelable.
4. En el caso de la licencia de manejo, la carta de antecedentes no penales y el comprobante que acredite no estar inhabilitado de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública, serán entregados en caso de ser candidato seleccionado para contratación.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit. La aplicación del mismo será por el personal técnico y administrativo del mismo Comité en el lugar definido en el proceso de selección.

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.

Los resultados de la evaluación técnica serán emitidos por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit en un lapso no mayor a cinco días hábiles posteriores al examen y serán inapelables.



Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C
Colonia: Caja de Agua. CP: 63158
Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com
web: www.cesavenay.org.mx

Para seleccionar al candidato a ocupar el cargo, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria la evaluación técnica (examen), formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

CRITERIOS	VALOR (%)
Evaluación Técnica	55
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	15
Entrevista	20
TOTAL	100

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- ✓ Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- ✓ Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- ✓ Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 01 (311) 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx.

Tepic, Nayarit, a 21 de Noviembre del 2018.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**



|| _____
LIC. J. LEOCADIO PLAZOLA CHAVEZ